

EL 7 DE NOVIEMBRE.

Periódico Democrático, político-social, órgano de la Sociedad
LOS INDEPENDIENTES DEMÓCRATAS.

VALE EL NÚMERO
10 centavos.

EDITOR RESPONSABLE,
Andrés Céspedes.

Serie de 12 números
\$ 1-00

CONDICIONES DE PUBLICACION.

Este periódico saldrá 4 veces por mes. El precio de suscripción por trimestre ó sea la serie de 12 números, vale \$ 1-00.

Se admiten comunicados con la correspondiente firma al pie, para la responsabilidad de imprenta.

Se insertan avisos á precios moderados.

Para todo lo concerniente á Administración, entenderse directamente con el Administrador.

PERMANENTE.

He jurado cumplir y hacer cumplir la constitución y las leyes de la República; solemne promesa, síntesis la más completa que puedo presentar de mi programa de Gobierno.

No me satisface oír la proclamación de buenos principios, admiro á los hombres que los saben practicar.

J. J. RODRÍGUEZ.

PERMANENTE.

Todo artículo que lleve firma al pie, no pertenece á la Redacción de este periódico. Por tanto la sociedad no es responsable.

AGENTES DE «EL 7 DE NOVIEMBRE.»

San José.	Don Domingo Mora.
Alajuela.	» Alfredo Calvo.
Cartago.	» Santana Sojo.
Heredia.	» Rodolfo Caritiu.
Santo Domingo.	» Antonio Rodríguez.
Goicoechea.	» Ceferino Zeledón.
Desamparados.	» Pío Vega.
San Marcos.	» José Abarca.
Mojón.	» Venancio Batista.
Santa Ana.	» Cristóbal Guerrero.
Cantón de Mora.	» Juan Zeledón.
Atenas.	» J. Andrés Brénes.
Grecia.	» Leonardo Vega L.
San Ignacio.	» Nicolás Saborio.
San Juan.	» Dolores Soto.
Naranjo.	» Victor Roja.
Palmares.	» Abelino Rodríguez.

EL 7 DE NOVIEMBRE.

La Restauración.

Cosa merecedora de todos los embates de la censura sería afirmar que las tres administraciones anteriores á la del señor Rodríguez han sido una obra perfecta de Política y que se transparentan á través del tiempo ya corrido, limpias de errores en la idea y de extravíos en la conducta.

Faltó, entre otras cosas, á la del General Guardia, la legalidad del proceder;— á la del General Fernández y á la de don Bernardo Soto, la descentralización gubernativa, como medio indispensable de hacer surgir sobre una conformación vigorosa de los municipios, los elementos del organismo propio de una sociedad llamada á regirse por el sistema de la representación y del mandato popular;— y á todas ellas el fomento de los intereses agrícolas, fabriles y Comercio, por la adopción de un plan científico adaptable á nuestro modo de ser y al estado general del país tocante á la explotación de la riqueza nacional.

Pero no puede negarse, sin menoscabo de la justicia, que las tres alzaron bandera de progreso y libraron en beneficio de la cultura patria buenas lides, que la historia consignará mañana en sendas páginas y que las generaciones por venir sintetizarán atribuyendo á la primera la incorporación del gran dogma de la inviolabilidad de la vida humana en el articulado de nuestra Carta Fundamental y la eliminación, como sistema de gobierno, de las añejas aristocracias familiares y de la banca que de mucho tiempo atrás venían disponiendo de los destinos del país con el orgullo altanero y desdeñoso de señores de horca y cuchillo; y á las otras dos, la sustitución de los perjuicios dogmáticos que en conceptos principales constituían la urdimbre de nuestro derecho antiguo, por las máximas y enseñanzas de la filosofía jurídica contemporánea, y la expansión enérgica y libre de la educación popular con tendencias y estímulos suficientes para singularizar su época, no obstante el antecedente que en esta noble empresa habíamos legado el gobierno del eximio patriota Sr. don Jesús Jiménez.

Y, pese á quien pese, preciso es decir que la dictadura del General Guardia sirvió á un fin social de altísima trascendencia y abrió aquel brillante período de nuestra historia, que si bien enseña todavía las huellas de grandes errores, puede en su descargo amontonar ante sus acusadores grandes trofeos.

Cuando la historia exhibe á los hombres como redentores de la idea,—aunque á la par los lleve por contados actos al banquillo del acusado,—bien merecen el título de benefactores: no hay ante ella nombre inmaculado, como no hay hombre perfecto.

El severo Carrillo,—Mora, aquel patriota mártir de corazón generoso y suave, pero templado á la temperatura en que se forjan los héroes, que supo morir por sus ideas y afrontar la muerte con la serenidad de los espíritus superiores;—Jiménez, Guardia, Fernández y Soto, cobran en nuestros anales políticos justo título de gratitud.

Empero, una ley de la historia somete todos los movimientos sociales, aun los que más alto rayan en la promoción y desarrollo de los intereses humanos, á la dura prueba de la reacción: sobre el sepulcro de Pericles se yergue la figura de Alcibiades;—las plantas de Tiberio, Calígula y Nerón huellan las cenizas de César y de Augusto; la Revolución de 1789 entrega su escarapela tricolor tinta en sangre de reyes y de vasallos, al Consulado y al Imperio; y cuando Napoleón arrojó su espada conquistadora ante la Europa conmovida y dió su nombre á la posteridad, el pueblo de París oyó rechinar y abrirse las puertas de las Tullerías para dar paso á aquellos mismos Borbones que la guillotina del 93 había querido borrar de la historia de Francia.

¿Qué mucho, pues, que Costa Rica haya visto ponerse el sol de los reformadores de nuestras disciplinas políticas al pisar el señor Rodríguez las alfombras de la casa Presidencial?

¿Qué mucho, pues, que sobre las huellas del 7 DE NOVIEMBRE DE 1889 escriban los cronistas el Decreto de suspensión de garantías de 1.º de Mayo de 1891?

¿Por qué ha de sorprender que á la sombra del lema *Independencia de la Iglesia y el Estado! Respeto á la libertad! Paso á la democracia!*—se dé muerte al sufragio libre, convirtiéndolo (ó permitiendo que se convierta) en pecado el ejercicio de la más alta prerogativa del ciudadano, y se franquee el camino, á expensas de tan triste estado de cosas, al predominio de un círculo funesto de dolorosa recordación?

El señor Rodríguez tendrá también en la historia una página con su nombre por epígrafe. . . . Ah! pero esa página la omitirán en lo porvenir los que al registrar el archivo de nuestras luchas democráticas, sólo quieran recorrer los capítulos de nuestras glorias.

La Administración del señor Rodríguez tendrá también una síntesis:

LA REACCIÓN.

Alerta pueblo de Costa Rica! Alerta ciudadanos! Nosotros tenemos también, como Francia, nuestros Borbones sedientos de mando, indigestos de orgullo; y oídos como ya tocan á las puertas de la casa presidencial!

El 7 de Noviembre de 1889 os lanzasteis á las calles y empuñasteis con viril energía el arma de los bravos, no para restaurar una odiosa oligarquía,—no para ayudar á algunos á recomponer sus quebrantados caudales,—sino para hacer efectivo el derecho popular y escribir sobre el libro de nuestras instituciones este gran símbolo de los pueblos modernos:

DEMOCRACIA.

Carta abierta.

Sr. Dn. Andrés Céspedes.
San José.

Mi estimado Andrés:

Ha llegado á mis manos un toque de atención á los artesanos, obreros y agricultores y no sé que admirar más, si la perfidia, embuste ó astucia de esos paladines enmascarados del Gobierno, ó sea del Ministro de Guerra, que tal atención susciten ó la buena fe de aquellos que le dan acogida y la propagan, y que pretendan salvar á sus compañeros en el trabajo introduciendo la demagogia como forma de Gobierno, entregando así los destinos de la patria á la ineptitud y la ignorancia.

Como no estoy para citas de dichos, refranes, sentencias, etc., paso por alto aquello de que «los extremos.....» y voy á mi asunto.

Tan pernicioso me parece al país esa recua de aristócratas que pasan el tiempo divinizándose unos á otros, como los demagogos que se empeñan en suponer que el carro del Estado es un tren de ferrocarril que se mueve á voluntad de un simple maquinista, ó presa del primero que mejor dentadura tenga aunque no le abonen ni el saber ni el talento.

Unos y otros, aunque por distintas vías, y aun con fines diametralmente opuestos, conspiran, ó van á un mismo centro, á la negación del derecho que el pueblo tiene en el acceso de los puestos públicos y á la muerte del progreso humano encarnado en esa hermosa doctrina que se titula la Democracia.

Como te iba diciendo, vino á mis manos un toque de atención estampado en una hoja suelta, sarcasmo terrible si es que la «atención!» se dirige en verdad á la clase obrera.

Que al señorito de bigote retorcido, prototipo de la moda y del calavera, que gasta más de lo que gana, que frecuenta el Gran Café, el teatro, la tertulia, y que lleva una vida disipada, se le aconseje el indiferentismo político, pase.

Pero que á la clase obrera, la que lleva sobre sus hombros las cargas del Estado, se le predique neutralidad, ó mejor dicho se le aconseje el *pancismo*, es un horror.

«A nadie más que al Gobierno y sus disposiciones obedezcamos»..... Es decir, que si mañana el Gobierno aumentara los impuestos, que ya son muchos, si á fuerza de desatinos dispusiera que el artesano no debía trabajar más que tantas ó cuantas horas por día, si en fin una ley bárbara viniese á reglamentar cualquiera de los sagrados derechos que al ciudadano confiere la carta, con menoscabo de esos mismos derechos, esos señores anomistas, (algún gato), que suscriben unos artesanos y agricultores dirían: «Santo y bueno: son disposiciones del Gobierno;» y harían de éste un dios monstruo, más monstruoso que Saturno que devoraba á sus propios hijos. Y volveríamos á los tiempos del misticismo salvaje y al capataz, tirano ó verdugo que azotara el rostro del pueblo, cuando por todo consuelo nos dijese: «de morir tenemos» le contestaríamos con rostro compungido: «ya lo sabemos.» Y el deber, el patriotismo y la vergüenza, serían letra muerta y Costa Rica un hato de carneros doblando la cerviz ante el látigo del opresor.

Dejemos estas cosas tan feas amigo Andrés y resumamos lo que la hoja suelta de 27 de Febrero de 1892 contiene:

1.º Aconseja neutralidad, indiferentismo político: Crimen de desconocimiento de la responsabilidad social en sus actos.

2.º Aconseja sumisión ó sea servilismo; quiere que la clase obrera se vuelva *pancista*.

A esos demagogos se les puede decir lo que Victor Hugo ha dicho: «En tiempo de lucha el que es neutral es impotente»; es decir, no es hombre, carece de voluntad.

**

Vamos á otro punto, mi estimado Andrés: Que es de «El Partido Nacional»? Se murió ó lo murieron? Está atacado de anemia? Háblame de él ya que «La Nación» se ha eclipsado para Alajuela. Me hace falta su visita, ya no me daré el placer de ver á Castelar, al pobrecito don Emilio copiado servilmente ó como él mismo diría, abofeteadó y escarnecido.

¡Qué cosas Andrés! Qué injusticias las injusticias sociales!

Así como el cuello parado ó doblado, el chaleco cerrado ó abierto, el botín ó el zapato bajo, y tantas otras prendas que fuera cansado enumerar, van y vienen, pasan y vuelven, ó suben y bajan en este continuo girar de la vida, constituyendo esa insoportable tiranía, más insoportable aún para los afectados de *sin dineritis* y que se llama la moda, de la misma manera hay hombres á quienes el flujo y reflujo social los mantiene de manera que vienen á ser hombres de moda, ó lo que es lo mismo, hombres á quienes la sociedad los forma á veces, las más de ellas sin motivo ostensible, para ser el blanco de los ojos femeniles, el pasto de los elegantes en todas sus conversaciones, y á última hora, si bien no por largo tiempo, que esto sería más insoportable que los papeluchos del Banco de Costa Rica, el plato del día.

Si mañana un hijo del pueblo, sencillo y trabajador, escribiera un luminoso discurso, no faltaría quien le llamase plagario. Así es la sociedad.

Ya que hablamos del Partido Nacional, escucha mi opinión: creo que á él han ido no pocas personas con el noble fin de llenar en el país una necesidad. Los que á él han ido de buena fe han creído ver en él una fusión encaminada á depurar los partidos personalistas históricos y formar un tercero compuesto de los mejores elementos

Si ha llenado sus fines, al público toca decirlo

La fusión civil es una necesidad, la fusión civil se hará cuando la mayor parte de los ciudadanos esté convencida de que la doctrina democrática es la única doctrina política posible, llamada á realizar la felicidad de la República; y cuando los ciudadanos que se abracen constituyendo esa fusión, estén bien empapados de los grandes principios que la democracia se propone desenvolver.

La Demagogia es la anarquía, el comunismo; la aristocracia el privilegio social, político y económico.

La única doctrina redentora de los pueblos es la Democracia bien entendida.

En mi próxima te hablaré de la crisis ministerial. Hasta otro día y cuenta con tu invariable

EL ABATE FARIA.

Alajuela, 2 de marzo de 1892.

—o—

Discurso

pronunciado por el socio don Faustino Montes de Oca en la reunión general de los Independientes Demócratas el 21 de febrero último,

SEÑORES:

Al pronunciar mis palabras quisiera hacerlo con la mayor sencillez, porque ni yo puedo componer un brillante y profundo discurso y además quiero dirigirme principalmente al pueblo, á esa parte de la sociedad que en instrucción política está como un niño, que hay que darle el alimento en cucharadas y darle la mano para ayudarlo en los primeros pasos.

La vida es una lucha continua.

Dice la «Sagrada Escritura»: luego que el Creador formó al hombre del lodo de la tierra le infundió un destello de su divinidad y así lo hizo á su imagen y semejanza». Sublimes palabras del Génesis escritas por Moisés. Hé aquí el hombre superior á los brutos porque está dotado de una razón, de una alma que piensa, que siente y que quiere, tres facultades ó potencias enteramente distintas, que no puede faltar ninguna de ellas porque se trastornarían las otras y que con la función armónica de las tres se elevan á su origen Divino.

«Creced y multiplicaos.» - Sublimes palabras, repito, porque Moisés las escribió muchos siglos antes de la proclamación de los derechos del hombre, que están encerrados en esas dos palabras.

Quiero hacerlos otra cita de la Biblia.

Dotado el hombre de razón, dotado de lo necesario para crecer y multiplicarse, le dijo el Creador: «todo lo que hay en el universo te pertenece; comede de todos los frutos, pero no comáis del árbol prohibido porque si comiereis de él moriréis.» Aquí tenemos al hombre que reflexiona, que piensa si debe ó no comer del fruto vedado y á su voluntad decidiéndose en uno ú otro sentido.

Hé aquí la libertad humana; el hombre que sabe lo que hace y que por eso se hace responsable de sus actos.

Allí, señores, la voluntad cedió al corazón y no á la razón y la caída del primer hombre fué el principio de la lucha continua de la vida.

Desde entonces el genio del mal está á la par del genio del bien y el soberbio y codicioso mata al inocente: eso es la humanidad.

Los hombres se multiplicaron, se formaron las familias y con estas las tribus y entonces elegían un anciano para que les gobernase ó dirigiese; y ese acto puede considerarse como la primera fuente de la democracia. Pero esa fuente no se conservó pura porque el demonio de las pasiones hizo que el más fuerte oprimiera á los más débiles, la razón no imperaba sino la fuerza y ese fué el principio ó base de los gobiernos antiguos y también en la mayor parte de los modernos.

Lo que sucedía entre los individuos sucedió entre las naciones, entonces vinieron las guerras. Ay! de los vencidos! porque el que no moría por el hierro homicida moría por la ley, se le arrebatada el don más precioso que Dios le había dado, su libertad, y era convertido en esclavo, especie de bestia humana, ó instrumento de que se valían los tiranos para satisfacer sus pasiones.

Al esclavo se le decía: tú no amarás sino lo que yo ame: no pensarás sino lo que yo quiero que pienses; no harás sino

lo que yo os mande. . . . y si hoy no hay esclavos como antiguamente á quienes se arrojaba al circo para ser despedazados por las fieras y que sus horribles tormentos sirvieran de gozo á los empedernidos romanos, hoy, lástima dá, hay hombres tan indignos que realmente merecen el nombre de esclavos.

Hay esclavos de esclavos como hay cosas de cosas. Hay hombres á quienes se arrebató su libertad y otros que la renuncian.

El poder tan grande que adquirió el imperio romano, que llevó sus legiones victoriosas por casi todo el mundo conocido entonces, decayó cuando sus mandatarios y tiranos llegaron hasta la locura de querer ser adorados como dioses, ese imperio se desmoronó como un edificio viejo y podrido.

Vino el Cristianismo y se efectuó entonces una revolución. Los esclavos fueron después los siervos sujetos á los señores feudales y como quince siglos duró el pueblo bajo la férrea mano de los déspotas.

La libertad de conciencia tan pisoteada por los emperadores romanos, esa libertad que con tanta entereza sostenían los mártires cristianos que marchaban serenos al suplicio antes que quebrantar su fe, esa misma libertad fué después hollada, porque en nombre de Aquel que desde la cruz pedía perdón para sus enemigos enviaban á sus semejantes al último suplicio. Pero el pensamiento, es decir, las ideas son como las semillas ocultas en la tierra, que parecen pérdidas cuando van creciendo y son como el vapor comprimido que cuando se abre una válvula sale en torrentes; y las ideas de la libertad, de la justicia y de la razón rebalsaron y se derramaron por todo el mundo, cuando se llenó la medida y la aurora del siglo presente anunciaba el sol de la libertad.

De estos pocos rasgos de la historia se ve que la humanidad ha sufrido muchas vicisitudes porque la razón no siempre ha imperado sino la fuerza; que los más poderosos han oprimido á los más débiles abusando de la autoridad, que en sus manos no debe ser más que un depósito; que el triunfo de la libertad será ilusorio, una quimera mientras las sombras de la ignorancia cubran á los pueblos.

La vida es una lucha continua, no hay sol sin sombras y el sol de la libertad no brilla esplendente. El género humano marcha á su perfección de un modo lento y nosotros los centroamericanos, hemos quedado muy atrás.

300 años de dominación colonial (ó gobierno español) no podían menos que arraigar profundamente sus instituciones en estos países.

Llegó la época de la independencia y nos encontró á gatas ó mejor, como un niño de 10 á 15 años que se emancipa de su padre. Cuántos disparates no comete un muchacho en esa edad. Pues así le ha pasado á Costa Rica á pesar de que ha sido de las más dichosas.

Proclamada la independencia y disuelta la federación centroamericana, Costa Rica se formó un gobierno republicano democrático, es decir, un gobierno del pueblo por medio de sus representantes, y éstos formaron la Constitución, el pacto, el convenio ó las reglas por las cuales se debían gobernar.

Pues bien, Costa Rica poco á poco, cayendo y levantándose marchaba á su progreso hasta que llegó el funesto 27 de abril de 1870!...

Está tan fresca la historia desde esa fecha que me releva de hablar de ella, pero la experiencia nos está diciendo que en ese día acriado el árbol de nuestras libertades públicas fué casi arrancado y la carcoma de la ignorancia é indiferencia del pueblo parecía secarlo.

Pero nó, aun está vivo ese árbol y de los ciudadanos depende que crezca y sea fecundo.

Llegó el 8 de mayo de 1890.

Difícil situación! El país acababa de atravesar una crisis tremenda, parte de sus miembros todavía estaban exaltados, y agobiado por el gran peso de las deudas dirigía su mirada al Licenciado don José J. Rodríguez, que recibe el mando como un albacea que recibe un testamento con muchas mandas y pocos fondos.

Yo creo señores que las calamidades públicas más se deben á los ciudadanos que á los gobernantes.

La libertad, esa palabra tan grande ha sido es y será mal entendida muchas veces.

La libertad es diferente según el objeto á que se aplica, y con pena veo que entre nosotros hoy están muchos en un error. Hay una gran diferencia entre la libertad política y la libertad religiosa ó sea el liberalismo religioso.

La libertad política es el goce de nuestros derechos conforme á nuestras leyes y el liberalismo político es una tendencia á reformar las instituciones y las leyes que como obra de los hombres son defectuosas y tienen que ir perfeccionándose.

La libertad religiosa ó el liberalismo religioso no cabe: el creyente no debe discutir los dogmas que descansan en su fe.

Por la libertad política nosotros somos ciudadanos costarricenses, hijos de una nación libre é independiente.

Por la libertad religiosa los hombres pueden ser católicos, protestantes ó de otras religiones.

Si los ciudadanos supieran cuanta responsabilidad tienen cuando no procuran instruirse á fin de conocer sus derechos y sus deberes, si consideraran cuanto más responsables son si por su ignorancia no conocen los principios y el fondo de las personas en cuyas manos van á depositar el porvenir de la Patria, la soberanía, la voluntad popular; si todo el mundo supiera que leyendo, preguntando, conversando estudiando es como se forma la opinión pública que es látigo para los malos servidores de la patria, la suerte de los pueblos sería muy otra.

¿Cuántos hay que hablan de la Constitución y no la conocen por el forro como se dice?

Cuántos de la Democracia y no conocen hasta donde alcanza el significado de esa palabra lo mismo que la de Teocracia y Asistocracia?

Para explicar esas palabras se necesitaría escribir un libro, de lo que estoy muy lejos; pero no por eso debemos inclinar la frente como el buéy bajo el yugo: no! Hagamos luz, mucha luz! encendamos la antorcha del patriotismo, para que los demás vean y no caigan en las trampas; aremos el terreno profundamente como el agricultor y depositemos la semilla que el buen sentido de los costarricenses la hará fecunda, alentemos al débil para pasar la resbalosa cuesta. Hagamos luz por último para que vean la cumbre y el abismo y entonces digan: «ó la Patria ó la esclavitud.»

Discurso

del ciudadano Eulogio Fonseca, leído en la reunión general de la Sociedad «El Bien Público» de Santo Domingo el 28 de febrero último.

SEÑORES:

Dispensad que en este acto solemne en que se han dejado oír voces tan autorizadas por la ilustración y talento de las personas que me han precedido en el uso de ésta, levantando mi débil voz, sin recurso alguno oratorio, sin aptitudes ni conocimientos para exponer algún pensamiento útil, alguna idea grande, que pudiera interesar al auditorio; pero á ello me autoriza la síntesis que se ha hecho de los fines que persigue esta importante asociación, á saber: la democracia; es decir, la igualdad civil y política, basada en la soberanía popular: la democracia, es decir, el gobierno del pueblo en que todos los ciudadanos tengan participación en la elección de sus mandatarios en la esfera que les marque una constitución calcada en los modernos principios del derecho Público: la democracia, es decir, el gobierno, que de la mayor participación posible al mayor número posible de ciudadanos en el manejo de la cosa pública: la democracia, que entraña la descentralización administrativa, y la constitución definitiva de los Municipios en verdaderos gobiernos locales: la democracia, en que el hijo del pueblo artesano ó agricultor, industrial ó hacendista, tenga acceso á todos los puestos públicos, sin distinción de clases, ni de familias, y sin otros credenciales que los del mérito adquirido, y los del talento y aptitudes para el desempeño del puesto á que se le llame: la democracia, gobierno en que al tesoro público se le dé la inversión debida en los objetos, que sean de estricta utilidad pública, sin concesiones ruinosas, ni contratos inspirados en el favor particular: la democracia, gobierno en fin que lejos de ser carga insoportable á sus gobernados, sea su director y guía en la senda del progreso y del bienestar social.

Ese bello ideal, que persigue esta hermosa asociación de patriotas y de hombres libres, que tal significa en mi sentir el nombre de Independientes, que lleva, me ha hecho tomar la palabra para manifestaros que pueden los Independientes Demócratas contar entre sus filas un soldado más dispuesto á luchar con valor y abnegación por la realización de tan bellos principios.

Santo Domingo.

Hace algunos días que no molestamos la atención de Ud. Señor Redactor por motivos ajenos á nuestra bien dispuesta voluntad para todo aquello que se relacione con el pueblo querido que encabeza estas líneas; pero ya que la ocasión nos es oportuna, pasaremos á decirle una que otra cosa.

Empezaremos con la sociedad de El «Bien Público» que á decir verdad, ayer se formó, y hoy cuenta ya, según noticias obtenidas, con un número respetable de miembros y á no dudarle cada día tomará más incremento en todo sentido; pero como Ud. muy bien comprende en los pueblos incipientes cualquier paso que se dé en bien del adelanto, causa una verdadera alarma para aquella parte del pueblo que debido á la ignorancia ó á la mala fe se opone á la realización de las aspiraciones nobles y grandes á que debe tender quien

desea el perfeccionamiento moral é intelectual; la sociedad á que aludo ha tenido que tropezar con dificultades que ha vencido vence y vencerá con la prudencia y tino que caracterizan sino á todos porque es imposible, si á muchos de sus miembros.

Una cosa curiosa y de todas verás curiosa es lo ocurrido en esta con motivo de una reunión que se verificó el domingo próximo en la casa del Señor don Manuel Salas O, y á la cual asistieron muchos caballeros de la Sociedad de Los Independientes; entre ellos don Juan de Dios Céspedes, Licenciado don José Astúa Aguilar y otros tantos que omito enumerar.

Como en esta reunión popular se trataba de hacer conocer al pueblo sus derechos y sus deberes, cosa que antes de ser perjudicial es de todo punto benéfica para la vida práctica; no faltaron quienes sin razón de ninguna especie hicieran tantas conjeturas, ó mejor dicho juicios temerarios, pues esta es la verdad, que se corrió por la población el rumor de que el objeto que se proponía era echar al Cura de este lugar al Presbítero don Benito Sáenz afuera, y á la noche del mismo día se iba á asaltar su casa. Esto sí que es poner en alarma á todo un pueblo que inconsciente da vida á las especies falsas que talvez reconocen por autores á los que se llaman á sí mismos defensores de la religión. A nosotros que participamos de las mismas ideas de la sociedad de «El Bien Público y cuyas tendencias aplaudimos, no nos es permitido y caeríamos en un delito si dejásemos pasar en silencio la calumnia y la injuria que se han inferido á «El Bien Público.»

Además de esto, podríamos decir muchas cosas más referentes á la sociedad aludida que debiéramos poner en conocimiento de U. pero como lo hemos creído innecesario por no rebajarnos al extremo de aquellas personas que prepotentes por su fortuna, son impotentes por sus ideas, omitimos dedicarle unas dos líneas, esto no ya dirigido sino á quienes en un tiempo hacían oír sus gritos de Viva la Constitución y hoy con voz llena y calenturienta optan por la dictadura!

Que será de nosotros despojados del derecho de defensa y sujetos á la única y última voluntad de los autorizadores del azote en este pueblo!

Por dicha, hoy está al frente de la policía don Pedro Delgado persona conocedora de sus deberes en el ramo que sirve, y encarecidamente le suplicamos continúe como hasta ahora cumpliendo con su cometido y al mismo tiempo dé aun que por vía de distracción algunas leccioncitas sobre la materia á sus subalternos es decir, á los polizontes, con lo cual les evitará cometer arbitrariedades que ya abundan por cierto, y según decires de gente que no se mama el dedo, uno de aquellos es hijo adoptivo de don Santos Mora; y por eso hay bastante razón para decir, cuando el individuo de la divisa negra se encuentra entre ciertos amigos nuestros: «Hay moros en la costa.»

Lo cierto es que nuestra administración local en el ramo de policía deja mucho que desear: por medio de la autoridad se vengan odios personales; por medio de la autoridad se cometen abusos, y por medio de la autoridad se maltratan reputaciones honradas—pruebas las daremos con hechos palpables á la hora que fuese necesario—también haremos la excepción en tiempo oportuno.

Concluiré Señor Redactor, manifestándole que nuestros propósitos en bien del pueblo á que pertenecemos, á pesar de la opresión que parece dominarnos, no serán burlados, antes al contrario, nos esforzaremos por llevarlos á la esfera de la realidad, cumpliendo con un deber filial.

Hasta otro rato,

EL CORRESPONSAL.

Santo Domingo, marzo 4 de 1892.

GACETILLAS.

Resultando:

1.º Que el color del uniforme del Gobierno Iglesias-Rodríguez es cosa conocida hasta de los ciegos, razón por la cual los señores Páez y Valverde caso de continuar dando tormento á los resortes de la silla ministerial, no pueden sin mengua de la verdad seguir dándose tono de liberales; 2.º Que aunque en el caso ocurren las dichas partes han tratado de quitarse de encima el Sambenito de.... (ustedes me entiendan) anunciando en círculos de intimidad y en corrillos, que están dispuestos á presentar su dimisión si no cambian los vientos reinantes en la casa presidencial, esa promesa viene siendo ya, por lo vieja, algo parecida al letrero «hoy no se fia; mañana sí,» de algunas pulperías de mi barrio;

Y CONSIDERANDO:

que nobleza obliga y que lo cortés no quita lo valiente y que más vale honra que fortuna

Yo, «El 7 de Noviembre»

FALLO:

Que los señores Valverde y Páez deben sin dilación presentar sus renunciaciones y dejar que el señor de la Marina y don José tejan solos la mortaja, so pena de duras é implacables sanciones de la opinión pública; y condenando á las partes por *morosas* en costas personales y procesales.

Ha pocos días venían grupos de aldeanos en dirección de la capital, dicen que con el objeto de *pedir al Gobierno la derogación de las leyes que constituyeron el matrimonio, el divorcio y el registro civiles, la secularización de cementerios, etc.,* y dicen también que el Gobierno después de sesudas deliberaciones pensó que en estos dorados tiempos es cosa peligrosa el permitir grandes asambleas de devotos de La Unión Católica, y dió á la Policía Urbana orden de detener á los manifestantes; pero luego no ha tenido embarazo alguno en permitir la fiesta de la Soledad que será expansión de todo el día y aun de parte de la noche....

Eso quiere decir que ya le pasó el miedo al Gobierno, aquel miedo colosal que dió por resultado el decreto de suspensión de garantías;—el encareamiento y vejación de algunos muy estimables caballeros.... y otros varios quebrantos.

No hay duda, el Gobierno ha tomado valeriana, y el licoreillo le ha dado tino y confianza.

Que tal?

Como andará la danza cuando el señor don Manuel de Jesús Jiménez, que es católico á carta cabal, no ha querido ser colaborador de don José Rodríguez?

El señor Jiménez es hombre de muy buena ley, de alcances intelectuales no comunes y mal podía pensar que es hazaña de hombres inteligentes y patriotas el pres-

tar ayuda en esta guerra sin cuartel que se hace á los más caros intereses de la nación.

Se nos asegura que con motivo de la alza del cambio el Gobierno Iglesias-Rodríguez después de mucho cavilar ha encontrado una solución magnífica á nuestra deplorable situación económica y que se traduce así:

«Por cuanto el alza del cambio obedece á nuestra mala situación económica originada por los despilfarros de los glotonnes que sirvieron á la *dictadura de veinte años*, Iglesias-Rodríguez, para salvar el país de una crisis espantosa, acuerdan:

Siendo de urgente necesidad construir un tajamar en el puerto de Limón, vótanse del tesoro (?) nacional la suma de *cuatrocientos mil pesos oro!* para llevar á cabo la colosal empresa, y comisionase al *infatigable obrero* para que le dé cima, por cuanto su contrato es el que contiene las bases más aceptables;—el Congreso Nacional dictaminará sobre el contrato en las próximas sesiones.»

La sesión celebrada el 28 del mes anterior el Club Independiente de la villa de Santo Domingo, con asistencia de algunos individuos del Club Central, acredita una vez más el espíritu enérgico y liberal de aquel rico pueblo y nos da aliento para esperar que esta bandera que hemos levantado, será no muy tarde la guía querida de todos los que busquen el bienestar del país en el establecimiento de un gobierno que sea popular, no por lujo de palabra, sino por virtud de los principios y por demostración de los hechos.

Vecinos respetables de Barba nos han manifestado que aquel vecindario ha aceptado nuestras miras políticas con entusiasmo, y que en él encontrará la Sociedad de Los Independientes Demócratas valientes paladines de nuestro programa liberal.

No otra cosa debía esperarse de los enérgicos barbeños.

Ellos pertenecen á la familia de los que en defensa de su bandera vuelven con el escudo ó sobre él.

Noticia de Sensación. El Señor don Braulio Morales es candidato de La Unión Católica para una de las plazas de Diputados que se proveerán en el mes venidero en la provincia de Heredia.

Los aficionados á la oratoria parlamentaria están, pues, de plácemes.

El y el Padre Martínez harán las delicias del auditorio y como se les agreguen Serafín Cosquillas y Lolito, que juntos y separados lucharán con la Constitución en una mano y el Reglamento Interior del Congreso en la otra, el suceso va ser materia de escándalos monumentales.

Por supuesto, siempre y cuando, después de protestas de pericia en materia de diferencias entre lo tuyo y lo mio, no se hagan comunistas y le quiten de su hacienda á Don Emilio Castelar ó á cualquier otro pudiente prójimo.

Efectivamente, almorzábamos tres Independientes en el Hotel Internacional cuando fuimos honrados con la presencia del señor de *las sendas copas de espumoso néctar* al cual no podemos menos que calificar de TRAPERO; su HERALDO es la canasta, según su editorial del domingo próximo pasado.